DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR REEMPLAZO DE DOÑA MARIA FRANCISCA QUIÑONES SOTO, NUTRICIONISTA DEL CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE.

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 3450

CHILLÁN VIEJO, 19 ABR 2023

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término al Nombramiento por reemplazo de Doña **MARIA FRANCISCA QUIÑONES SOTO**, Nutricionista del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, a contar del 19 de abril de 2023

.

Decreto Alcaldicio (S) Nº 10690 del 30.12.2022 el cual aprueba nombramiento por reemplazo de Doña **MARIA FRANCISCA QUIÑONES SOTO** a contar del 01 de enero de 2023.

Decreto Alcaldicio (S) Nº 426 del 02.12.2011 el cual aprueba nombramiento en calidad de titular de Doña **ANDREA CECILIA SAN MARTIN SANDOVAL**, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted], de profesión nutricionista, a contar del 01 de marzo de 2011, por 44 hrs. semanales.

Termino de licencia médica de Doña **ANDREA CECILIA SAN MARTIN SANDOVAL**, Rut.: [redacted], hasta el 18 de abril de 2023.

Resolución Exenta 1C Nº 5601 del 29.11.2022, del Servicio de Salud Ñuble donde aprueba con observaciones la dotación del Centro de Salud Familiar Dr. Federico Puga Borne para el año 2023.

Decreto Alcaldicio N° 489/23.01.2023 el cual establece subrogancias automáticas para funcionarios que se indica

Decreto Alcaldicio N° 10813/30.12.2022, el cual nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, como secretario municipal en calidad de subrogante.

Decreto Alcaldicio N° 10477 del 30 de diciembre de 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

DECRETO

1.- PONE TÉRMINO al Nombramiento por reemplazo de Doña **MARIA FRANCISCA QUIÑONES SOTO**, C. de Identidad N° [redacted] Nutricionista del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, en la categoría B, nivel 15, por 44 horas semanales, a contar del 19 de abril de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE CHILLAN VIEJO

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/RBF/OES/OMC/CSN/jps
DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Registro SIAPER

CONTROL INTERNO
18 ABR 2023